

La biblioteca circulante de la inspección de primera enseñanza en Navarra (1921-1931)

Fco. Javier EMA FERNÁNDEZ*



El pensamiento de la humanidad tiene en los libros, desde Guttemberg, su expresión más genuina como instrumento de comunicación y transmisión de cultura y de contribución al progreso social. Los libros y la lectura representan un inapreciable indicador cultural para cualquier sociedad; de esta manera es indudable que el estudio de las prácticas lectoras debe entenderse desde la perspectiva de la historia del libro y su difusión. Es por ello que las investigaciones relativas a la historia de la lectura así como el interés por los libros como fuente de estudio histórico-educativo ha experimentado un considerable avance en los últimos años¹. Un

interés en aumento, sobre todo a partir de los estudios de hispanistas franceses y de algunos investigadores españoles, que se ha desarrollado en gran parte en torno a las investigaciones sobre alfabetización o bien aquellos trabajos referentes al análisis y difusión del libro de texto². Más recientemente han visto la luz nuevos trabajos que abordan el tema de la lectura y los lectores desde diferentes perspectivas³. Todo lo cual no significa que no sean necesarios nuevos trabajos que permitan clarificar suficientemente aspectos tan importantes de nuestro pasado reciente.

79

* UNED. Pamplona

1. En este sentido resulta ilustrativa la obra de CAVALLO, G., y CHARTIER, R. (Dirs.) (1998): *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid. Taurus. Síntesis histórica de largo alcance sobre lectores, modalidades y ámbitos de lectura. CAMACHO ESPINOSA, J. A. (2004): *La biblioteca escolar en España: pasado, presente y un modelo para el futuro*. Madrid. Ediciones de La Torre.

2. VIÑAO, A. (1984-1985): «Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica» en *Historia de la Educación*, nº 3 y 4; ESCOLANO, A. (ed) (1992): *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez; DÁVILA, P. (1988): «El proceso de alfabetización en el País Vasco (1860-1930)» en VARIOS: *Congreso de Historia de Euskal Herria. Vol. V. Economía y conflictividad social (siglos XIX-XX)* Donostia. Ed. Txertoa. pp. 447-458; TIANA FERRER, A. (2000): *El libro escolar, reflejo de intenciones políticas e influencias pedagógicas*. Madrid, UNED.

3. Una obra dedicada a las bibliotecas, con especial atención a las españolas, es la de ESCOLAR, H. (1985): *Historia de las bibliotecas*. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Ed. Pirámide; más reciente es el libro de GARCÍA EJARQUE, L. (2000): *Historia de la Lectura Pública en España*. Madrid. Ediciones Trea. Este libro analiza con amplitud y profundidad el origen y la evolución de la lectura y las bibliotecas públicas españolas.

Ahora bien, debemos tener en cuenta que las prácticas de lectura representan necesariamente un hecho social que se desarrolla en el marco de diferentes comunidades lectoras. Como indica Chartier: “*Debemos historizar, sociologizar, si puede decirse al lector. Cualquier lector pertenece a una comunidad de interpretación y se define en relación con las capacidades de lectura (...) Luego siguen las normas, reglas, convenciones y códigos de lectura propios a cada una de las comunidades de lectura*”⁴.

A lo largo de este trabajo, nos proponemos analizar estas cuestiones en relación a una comunidad de lectores característica: la comunidad escolar formada de una parte por el conjunto del alumnado que, probablemente, va a tener acceso a los libros y de otra por los profesores, que van a actuar como seleccionadores de los títulos que va a recibir cada escuela, pero a su vez forman, por sí mismos, el conjunto esencial y potencial de lectores de las bibliotecas circulantes. En consecuencia, se hace necesario tener en cuenta a ambos grupos si queremos tener un conocimiento más aproximado de la evolución de la lectura en nuestras escuelas durante este periodo.

Sin embargo, y a pesar de que aquí se va a producir un encuentro entre lo que Ricoeur llama “*el mundo del texto*” y “*el mundo del lector*”⁵, no ha sido nuestro propósito historiar las prácticas lectoras; no se trata tampoco de un estudio bibliográfico, aun cuando se puedan intuir sugestivas conclusiones al respecto. Tampoco pretendemos analizar a los autores ni a los contenidos de los libros que a lo largo de esta exposición se recogen, aunque, como veremos más adelante, la presencia de determinadas obras prueba, cuando menos, la posibilidad de su lectura. El objetivo de este trabajo es más específico, pues trata del estudio de un fenómeno concreto que solamente pretende ofrecernos una serie de datos relacionados con la *Biblioteca circulante de la Inspección de primera enseñanza de Navarra entre los años 1921-1931*. El análisis de estos datos nos pondrá de manifiesto alguno de los deseos y de los proyectos que propiciaron el regeneracionismo y el institucionalismo con respecto a la cultura y a la educación popular, especialmente en lo que atañe a la instrucción primaria.

Realmente, las bibliotecas escolares en nuestro país no han sido, ni lo son desafortunadamente en la actualidad, el paradigma definidor de la cultura escolar; sin embargo, no cabe duda de que las escasas experiencias habidas constituyen una fuente de análisis única para acercarnos a la historia de la lectura de nuestras escuelas en las primeras décadas del siglo XX. El presente estudio se circunscribe a una categoría especial de bibliotecas, las *bibliotecas escolares circulantes*, que se crearon y extendieron en España a partir de 1912.

Dichas bibliotecas suponen el primer intento serio habido en España para fomentar la lectura desde la escuela. Intento dirigido no sólo al conjunto de un alumnado con limitadas posibili-

4. CHARTIER, R. (1999): *Cultura escrita, literatura e historia: conversaciones de Roger Chartier con Carlos Aguirre Anaya, Jesús Anaya Rosique, Daniel Goldin y Antonio Saborit*. México. Fondo de Cultura Económica, pp. 38-39.

5. RICOEUR, P. (1985): *Temps et récit*, Paris. Éditions du Seuil, vol. 3, *Le temps raconté*, pp. 228-263.

dades de acceder a la cultura escrita, sino también a un profesorado necesitado de constante actualización pedagógica y literaria⁶.

La fuente documental utilizada ha sido fundamentalmente el libro de registro de la *Biblioteca circulante de la Inspección de Primera Enseñanza en Navarra entre los años 1921 y 1931*. Esta fuente documental básica, sin desdeñar otras, nos ha proporcionado un grado de información variable y en gran medida satisfactorio. De forma complementaria y puntual, se han utilizado otras fuentes documentales, como son las relativas a legislación o los datos derivados de los anuarios estadísticos y que se hacen constar oportunamente.

Aproximación a la historia de las bibliotecas escolares en España entre los años 1857 y 1921

No me extenderé, en este apartado, en elaborar una historia exhaustiva de las bibliotecas escolares en España; no obstante, conviene recordar aquí brevemente la evolución histórico-legal de dichas instituciones escolares, recopilando únicamente los datos que nos puedan aproximar a una mejor comprensión del tema que tratamos, si bien, en su contexto nacional.

El antecedente legal más remoto que hace referencia a las bibliotecas es el artículo 163 de la Ley de Instrucción Pública de 1857, más conocida como Ley Moyano. En dicho artículo, se preceptuaba que en cada provincia hubiese al menos una biblioteca pública, susceptible de utilizarse no sólo por los escolares, sino por todos:

“El Gobierno promoverá los aumentos y mejoras de las bibliotecas existentes, cuidará de que en ninguna provincia deje de haber, al menos, una Biblioteca pública y dictará disposiciones convenientes para que en cada una haya aquellas obras cuya lectura pueda ser más útil; atendidas las circunstancias especiales de la localidad y del establecimiento a que corresponda”.

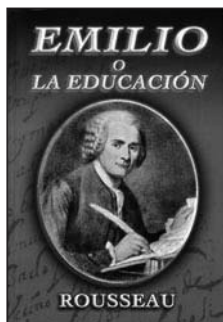
81

Sin embargo, el primer impulso importante a la promoción de la lectura popular y a las bibliotecas escolares como medio de lucha contra el analfabetismo se produce de la mano de los revolucionarios *sesentayochistas* ocupando el ministerio Ruiz Zorrilla. Un *Decreto de 18 de enero de 1869*, para la construcción de escuelas de enseñanza primaria, establecía en su artículo segundo que los nuevos edificios debían tener, entre otras dependencias, una sala para biblioteca⁸. El concepto de *“Biblioteca popular”* aparece ese mismo año siendo, en este caso, jefe de negociado de instrucción primaria Felipe Picatoste y ministro de Fomento el ingenie-

6. Sobre el tema más específico de las bibliotecas escolares, pueden verse los artículos de BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé, "Las bibliotecas escolares como iniciación a la lectura", en *Revista complutense de educación*, Vol. 10, nº 2, 1999 y SALABERRÍA, Ramón, "75 años haciendo un pan como unas hostias. En 1927, Lorenzo Luzuriaga publica el libro Bibliotecas Escolares", en *Educación y Biblioteca*, año 14, nº 129, mayo-junio 2002.

7. Ley Moyano 1857. MEC: *Historia de la Educación en España. Textos y documentos*. Madrid, Servicio de Publicaciones, MEC, 1979-1982, t. II.

8. Decreto dictado el 18 de Enero de 1869. Cf. ESCOLAR, H. (1985): *Historia de las bibliotecas*. Madrid, G.S.R., pp. 402-403.



ro y dramaturgo José de Echegaray. Por medio de una Orden ministerial dictada por él se pretendía establecer en cada pueblo una biblioteca popular en los locales de las escuelas, siempre que fuese posible. De esta manera, tendrían el marco escolar y el espíritu pedagógico adecuado. Se hacía responsable de su funcionamiento, como no podía ser de otra manera, al maestro de primera enseñanza de la localidad correspondiente, quien entre otras funciones debía llevar nota diaria de los libros que prestaba. Por último, encomendaba a los inspectores de Instrucción primaria la supervisión final de dichas bibliotecas⁹.

Las disposiciones de la Ley de 1857 y de las Órdenes de 1869 se quedaron, en la mayor parte de los casos, en buenas intenciones. No sería hasta mucho después que nuestra legislación comienza verdaderamente a preocuparse de las bibliotecas que pudieran organizarse en nuestras escuelas primarias. Por Real Decreto de 30 de abril de 1909 se dispuso la distribución de libros para nutrir las bibliotecas populares que se estableciesen tanto en las escuelas como en sociedades o centros que contribuyesen al fomento de la cultura popular. Dichos libros serían siempre los propuestos por la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos. El Decreto establece cuatro tipos de bibliotecas, entre ellas las “bibliotecas para las escuelas de instrucción primaria”¹⁰.

82

Años más tarde, va a ser Rafael Altamira y Crevea¹¹, historiador y pedagogo perteneciente a la Institución Libre de Enseñanza, quien en 1911 se hizo cargo de la Dirección General de Primera Enseñanza en el Gobierno de Canalejas, el que impulse la vieja aspiración liberal de las bibliotecas populares, cuyas primeras concreciones vimos en la política de Ruiz Zorrilla.

En noviembre de 1912, siendo ministro de Instrucción Pública Santiago Alba, se dictan dos Reales Decretos en relación con las bibliotecas. Por el primero, se crea una sección popular en las bibliotecas dependientes del Ministerio, que por sus condiciones de capacidad de edificio sean designadas.

“Se procurará —decía esta disposición— nutrirlos de periódicos, revistas y libros que respondan a la divulgación de la cultura general, al cultivo de las industrias, artes y oficios más

9. Orden de 28 de septiembre 1869. Ministerio de Fomento. *Nuevo diccionario de legislación Aranzadi*. Tomo II, p. 241. Sobre la creación y difusión de bibliotecas populares al amparo de la mencionada orden, puede verse el trabajo de VIÑAO, A. (1989): “A la cultura por la lectura. Las bibliotecas populares (1869-1885)” en GUEREÑA, J. L. y TIANA, A.: *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX-XX*. Madrid: Casa Velázquez-UNED y también la obra de MATO DÍAZ, A. (1992): *La lectura popular en Asturias (1869-1936)*. Oviedo. Pentalía Ediciones. Este trabajo analiza las instituciones, modalidades y características de las prácticas lectoras, partiendo del análisis de diversas bibliotecas populares.

10. Decreto 30 de abril de 1909. Ministerio de Instrucción Pública. *Nuevo diccionario de legislación Aranzadi*. Tomo II, p. 300.

11. Rafael Altamira, como catedrático de la Universidad de Oviedo, intervino en la modernización del sistema educativo y creó, entre otras cosas, la Extensión Universitaria.

*corrientes. Tendrán una sección circulante y, siempre que el local lo permita, una sala de niños, en la cual actuará un maestro designado por el Director general de primera enseñanza*¹².

Pero más importante, en relación con el tema que estamos tratando, es el segundo Real Decreto (22, noviembre, 1912), por el cual se crean *bibliotecas circulantes* con destino a las escuelas públicas. En el preámbulo del R.D., las siguientes palabras justifican su creación:

*“Una de las más urgentes necesidades en nuestras escuelas, tanto para los maestros como para los niños, es la de libros adecuados que difundan, en la forma amena y atractiva de la lectura, los elementos de cultura general, y lo que es más importante, el estímulo para que se despierte el interés hacia ella”*¹³.

Estas bibliotecas habrían de ser dependientes de la Dirección General de Primera Enseñanza, la cual debía establecer en Madrid un depósito central de libros y

*“adquirirlos, —añadía la disposición— con los recursos que se le adjudiquen, comenzando por hacer secciones pequeñas para que los ejemplares repetidos puedan ser suficientes. Se imprimirá un catálogo, que será repartido a los inspectores para que los maestros hagan los pedidos”*¹⁴.

Una Real Orden de 5 de diciembre siguiente organizó las *bibliotecas circulantes*, a razón de una por provincia (exceptuando Madrid); y el 17 de marzo del año siguiente, por medio de otra Real Orden se crean otras diez, en este caso para niñas, en los distritos universitarios con secciones en cada una de las provincias y a cargo de las inspectoras de primera enseñanza. Cada una debía estar formada con 907 volúmenes, de los cuales 658 estarían destinados a los maestros, como biblioteca de consulta y de ampliación de conocimientos, y el resto a los niños, todos seleccionados por el Museo pedagógico.

83

Estas bibliotecas estaban a cargo de los inspectores de primera enseñanza. Los libros destinados para los niños y los maestros se guardaban en cajas que se debían repartir por las cabezas de partido de cada provincia, corriendo cada una de ellas a cargo de un maestro designado por la inspección. Las cajas debían cambiar de partido los quince días primeros de cada año y los maestros debían dirigir los pedidos al encargado de la biblioteca de su partido, quien debía enviarlos, en un plazo máximo de 30 días, mediante un servicio personal y gratuito.

Con posterioridad, por una Orden de 7 de diciembre de 1917 de la Dirección General de Primera Enseñanza, se autorizaba a los alumnos de las Escuelas Normales para que pudieran hacer uso de los libros de dichas bibliotecas¹⁵. A grandes rasgos, ésta era la legislación sobre las bibliotecas circulantes, que se mantuvo hasta la llegada de la Segunda República.

12. Decreto 22 de noviembre de 1912. (Sección popular en las Bibliotecas del Estado y creación de populares). Ministerio de Instrucción Pública. *Nuevo diccionario de legislación Aranzadi*. Tomo II, p. 301.

13. Decreto 23 de noviembre de 1912. (Biblioteca Popular circulante para escuelas). Ministerio de Instrucción Pública. *Nuevo diccionario de legislación Aranzadi*. Tomo II, p. 301.

14. *Ibídem*.

15. Real Orden 4 de febrero de 1922. ALCUBILLA, *Diccionario de la administración española* (6ª edic.): Apéndice 1922, pp. 84-85.

El advenimiento de la República trajo un intento de aires nuevos que no llegó a cuajar por falta de tiempo para que todas estas medidas arraigasen. El 7 de agosto de 1931, un Decreto señalaba que toda escuela primaria debía poseer una biblioteca pública, fija y circulante, bajo la vigilancia, cómo no, del maestro y, por otro Decreto del 22 del mismo mes, se creaba una sección circulante en todas las bibliotecas del estado, provincia o municipio dependientes del ministerio de Instrucción Pública. El mismo Decreto señalaba que los libros habrían de prestarse a cualquier persona que lo solicitase. "La solicitud —añadía la disposición— se cursará por medio de las bibliotecas escolares, donde éstas no se hubieran establecido todavía, por medio de los maestros nacionales"¹⁶.

La creación posterior del Patronato de Misiones Pedagógicas y la consignación de 100.000 pesetas del presupuesto resolvieron momentáneamente el problema de la efectividad de las bibliotecas. Ya en 1932, un Decreto de 2 de diciembre, que reorganizaba la inspección de primera enseñanza, aludía a la necesaria protección de las bibliotecas por parte de la inspección y la regla siete de la Circular de 27 de abril de 1933, que reglamentaba el anterior Decreto, disponía que la junta de inspectores debía reunir en alguno de los centros escolares de cada capital los libros que en ese momento formaban las bibliotecas circulantes (repartidos en cajas por los partidos judiciales). Además, se debía designar un inspector que se encargase directamente de ese servicio y formulase una propuesta de organización "*para movilizar esos elementos de la cultura entre maestros, escolares y personas de los pueblos de la provincia a quienes interesa utilizarlos*"¹⁷. La proximidad de la guerra civil y la depuración de libros y bibliotecas durante y después de la contienda terminarían por cancelar aquello que debiera ser consustancial con la escuela: la biblioteca escolar¹⁸.

84

Alfabetización, lectura y bibliotecas

La situación cultural en la España de la segunda década del siglo xx seguía siendo bastante lamentable a pesar de los reiterados intentos renovadores impulsados desde los planteamientos pedagógicos del movimiento de la Escuela Nueva. Este movimiento constituyó, como sin duda ha quedado confirmado por numerosas investigaciones¹⁹, un referente decisivo para dirigir el proceso transformador que la instrucción pública necesitaba y cuya iniciativa y dirección correspondió a la Institución Libre de Enseñanza (Giner, Cossío, Altamira, Luzuriaga).

16. Orden 7 de diciembre de 1917. ALCUBILLA, *Diccionario de la administración española* (8ª edic.): Apéndice 1917, p. 624.

17. Circular 27 de abril de 1933. ALCUBILLA, *Diccionario de la administración española* (6ª edic.): Apéndice 1933, p.365.

18. Sobre el tema de la depuración de libros y bibliotecas escolares tras la guerra civil en Navarra, las obras a consultar son BERRUEZO, R. (1991): *Política educativa en Navarra 1931-1939*. Pamplona. Gobierno de Navarra, pp. 157 y ss, y (1988): "Depuración de bibliotecas y censura de libros en Navarra durante la Guerra Civil de 1936" en TK, nº 6, pp. 51-62.

19. DEL POZO ANDRÉS, Mª M. (2003-2004): "La Escuela Nueva en España: crónica y semblanza de un mito", en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, nº 22-23 pp. 317-346.

Como ejemplo de esa situación tan poco halagüeña, basta con remitirse a las estadísticas sobre analfabetismo reflejadas en los censos de población. Los resultados nos permiten conocer algunos datos necesarios sobre el porcentaje de ciudadanos mayores de diez años alfabetizados y, en consecuencia, podremos hablar de posibles lectores; por eso es por lo que hemos de referirnos a este tema.

Tomando como referencia los censos de 1920 y de 1930, que vienen a coincidir con la dimensión temporal de esta investigación, podemos decir que el censo de 1920 presenta las cifras siguientes²⁰: de una población de 16.732.211 habitantes de hecho, 7.317.480 son analfabetos netos (de diez o más años); es decir, casi el 44%. En el censo de 1930, de un total de 18.393.276 personas, 5.871.403 eran analfabetos, lo que supone el 32,4%. Como ya es conocido, las provincias que registraban tasas más bajas de analfabetos eran las de la zona norte de España. Navarra, con el 25% en 1920, estaba 19 puntos por debajo de la media nacional, mientras el censo de 1930 refleja un 17% de analfabetos que en este caso supone una diferencia de 15 puntos porcentuales con la media nacional, ocupando en ambos casos uno de los primeros lugares entre las provincias más alfabetizadas.

Por lo que respecta a la escolarización en general, puede afirmarse que si bien durante el siglo XIX fue también alta y superior a la media nacional, a principios del siglo XX el panorama era, como vamos a ver a continuación, cuando menos discutible. Según el profesor Dávila, en 1903 y en el caso de Pamplona se registra un superávit de cinco escuelas, comparándolas con las que debían existir según la ley Moyano. La ley prescribía una escuela de párvulos, otra superior y 29 elementales, siendo la realidad que existían 2 de párvulos, 2 superiores y 15 elementales; es decir, 19 escuelas públicas. El resto lo constituían escuelas privadas, hasta llegar al número de 37²¹.

85

Pero si hacemos referencia al conjunto de la provincia, la situación parece algo más sombría. Así lo recoge la profesora Berruezo de los datos aportados por Florencio Onsaló, secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública para 1902: "Únicamente estaba escolarizada el 63% de la población de 6 a 12 años, en un total de 623 escuelas, en su mayoría unitarias, regidas por 645 maestros. Ese año, el 20% permanecieron cerradas por falta de maestros. El número de alumnos por maestro podía superar los cien, aunque el absentismo escolar llegaba al 50% en determinadas épocas del año"²².

20. Los datos hacen referencia a la población de hecho. Son consideradas analfabetas aquellas personas de diez y más años de edad que no saben escribir (se incluyen, pues, las personas semianalfabetas; aquellas que sólo saben leer). Por otra parte, los datos (Navarra) incluyen tanto la capital como el resto de la provincia, y tanto a mujeres como a hombres, cuya diferencia porcentual durante este periodo se situó por encima de los 6 puntos. Para más detalles, véase VILANOVA RIVAS, M. y MORENO JULIÁ, X. (1992): *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid, CIDE.

21. DÁVILA, P. (1994): "La lectura pública en Pamplona, 1916-1928" en *III Congreso General de Historia de Navarra*. Pamplona. Gobierno de Navarra, p. 5.

22. BERRUEZO, R. (2001): "Para una historia de la educación en el siglo XX" en *Primer encuentro sobre Historia de la Educación en Navarra*. Pamplona. Departamento de Educación, Gobierno de Navarra, pp. 281-282.

Tabla 1. Evolución de la alfabetización entre 1920-1930

	1920	1930
ESPAÑA	44%	32%
NAVARRA	25%	17%
Diferencial	-19%	-15%

Fuente: VILANOVA RIVAS, M. y MORENO JULIÁ, X. (1992): *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. CIDE: Madrid.



86

En el periodo del que estamos hablando, las bibliotecas escolares oficiales en España eran fundamentalmente de dos tipos: las bibliotecas circulantes, creadas por el Real Decreto de 22 de noviembre de 1912 y la Real Orden de 5 de diciembre del mismo año a los que nos hemos referido en páginas anteriores, y las bibliotecas escolares, creadas en las escuelas graduadas por la Ley de Presupuestos de 1921-1922 y reguladas por la Real Orden de 4 de febrero de 1922²³. Por esta disposición se consignaron 40.000 pesetas para bibliotecas escolares permanentes y se adjudican a escuelas graduadas, pero como a continuación veremos, estas bibliotecas tendrían todavía menor peso que las bibliotecas circulantes, por el escaso número de escuelas graduadas existentes durante todo el periodo. En efecto, siguiendo el estudio realizado por el profesor Viñao²⁴, se deduce que la implantación de las escuelas graduadas en España fue un proceso realmente lento. Los datos aportados, en el periodo a que nos estamos refiriendo, son bastante clarificadores: En 1923, la *Estadística de Escuelas Nacionales* computaba sólo 631 escuelas graduadas, y en 1935, la *Estadística de Escuelas Graduadas* las cifraba en 1884. Según la *Estadística de maestros nacionales* de 1922, las provincias con menor proporción de maestros en escuelas graduadas (dato más significativo que el de su número total en tales escuelas) eran, por este orden, Lugo, Cuenca, Orense, Navarra, Pontevedra, Palencia, Burgos, Huesca, Cádiz y Guadalajara, con porcentajes entre el 0,6 y el 2,7%, respectivamente. En 1935, trece años más tarde, estos datos habían experimentado algún cambio en Lugo, Guadalajara, Orense, León, Huesca, Cuenca, Pontevedra, Navarra, Burgos, Granada y Las Palmas, cuyos porcentajes oscilaban, en esa fecha, entre el 0,6 y el 8,2%, respectivamente.

Por poner un dato, todavía en 1940 Navarra contaba únicamente con diez escuelas graduadas en las que varios profesores distribuían sus enseñanzas a grupos diferenciados según las

23. Real orden 4 de febrero de 1922. ALCUBILLA, *Diccionario de la administración española* (6ª edic.): Apéndice 1922, pp. 84-85.

24. VIÑAO, A. (1990): *Innovación pedagógica y racionalidad científica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)*, Madrid. Akal, pp. 24-26.

edades y conocimientos de los alumnos, lo que indica la escasa importancia que debieron tener las bibliotecas escolares reguladas en función de la Real Orden a que nos referíamos²⁵.

Durante este periodo existían en Navarra otras bibliotecas que de alguna manera cabría denominarlas como escolares, ya que el uso de los libros existentes en sus fondos era prácticamente exclusivo del profesorado. Se trata de la biblioteca del Instituto de Segunda Enseñanza de Pamplona, la de la Escuela Normal Superior y la del Seminario Conciliar de Pamplona, de uso exclusivo para el personal religioso²⁶. Existían también otras bibliotecas de carácter no escolar y de diferente tipología. Nos limitaremos a mencionarlas, ya que las investigaciones llevadas a cabo por DÁVILA, Paulino (1994) y EMA, F. Javier (1998) nos eximen de entrar en detalles sobre las mismas. Éstas eran la del Archivo de la Diputación, la Biblioteca de Navarra, la del Centro Escolar Dominical de Obreros, la del Nuevo Casino Eslava, la del Nuevo Casino y la Biblioteca Católico-Propagandista.

Organización y funcionamiento de la biblioteca. Lecturas

En palabras de su creador Rafael Altamira, las ideas que inspiraron la creación de las bibliotecas circulantes pueden resumirse en lo siguiente:

“La Biblioteca circulante no se diferencia de las otras Bibliotecas públicas más que en estas dos cosas: primera, en que «circula», es decir, que presta sus libros al público, en vez de esperar a que éste acuda a un salón, y en ciertas horas reglamentarias, para leer las obras de que está constituida la Biblioteca; segunda, en que especialmente está dedicada (en sus dos grandes grupos de libros, debidamente separados), a los Maestros de Escuelas públicas y a los alumnos de éstas”²⁷.

87

Cabe asegurar, que en un principio los usuarios de la biblioteca circulante que analizamos eran, de forma prioritaria, alumnos y profesores de las escuelas públicas de la provincia. Sin embargo, es muy probable que sus servicios no se limitasen al elemento escolar, beneficiándose de ella otras personas, especialmente niños y jóvenes probablemente ex alumnos que ya no acudían a la escuela.

De esta manera, la cuestión más novedosa que representaba la biblioteca circulante radicaba en el préstamo a domicilio y en la aproximación de los libros a maestros, niños y jóvenes, mediante la descentralización que significaban las cajas enviadas a las capitales de partido

25. Las localidades con escuelas graduadas eran las siguientes: Sangüesa, Lerín, Estella, Pamplona, Falces, Milagro, Artajona, Buñuel, Cintruénigo y Villafranca. BERRUEZO, R. y EMA, F. J. (1998): “Escuela y escolarización en el franquismo 1945-1970”, en *Mito y realidad en la historia de Navarra, IV Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, pp. 289-301.

26. DÁVILA BALSERA, P. (1994): “La lectura pública en Pamplona 1916-1918”. *III Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona y EMA, F. J. (1998): “Catolicismo social y bibliotecas populares en Pamplona” en **TK**, nº 6, pp. 63-66.

27. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes: *Memoria de los trabajos realizados por la Dirección general de Primera Enseñanza en el año 1912*. Madrid, 1913, p.35.

judicial. Se trataba de ir en busca de los lectores y ofrecerles los libros más adecuados a su edad y desarrollo mental. Como afirmaba el profesor Carrillo Guerrero:

“La Biblioteca escolar no se ha creado para adquirir y guardar obras clasificándolas cuidadosamente en espera de que vengan lectores parsimoniosos a leerlas. En buen hora que ese papel se reserve para las Bibliotecas fijas; pero las circulantes deben difundir por todos los medios a su alcance los conocimientos que los libros encierran, ya ofreciéndolos en su recinto, ya enviándolos a todos los hogares, por lejanos que se encuentren”²⁸.

De esta manera, los maestros y maestras dirigían sus pedidos al encargado de la biblioteca de su partido judicial. En un principio, las peticiones no excedían de un volumen de la sección de maestros y dos de la de niños, sabiendo que el plazo del préstamo no podía superar los treinta días.

Hemos estudiado el número de lectores y la evolución de la biblioteca, así como el tipo de lecturas, a partir de las solicitudes del *libro de registro de la biblioteca circulante de la inspección de primera enseñanza*²⁹ que hemos manejado en esta investigación. El libro está realizado “*ex profeso*” para este cometido por la editorial *Hijos de Santiago Rodríguez Imprenta y Librería* de Burgos. Tiene un formato rectangular de 32,5 x 22,5 cms. Consta de 102 páginas, de las que se han utilizado únicamente 32. En cada doble página constan los siguientes conceptos: número de orden, se refiere al orden de préstamo; maestros, bajo este concepto en

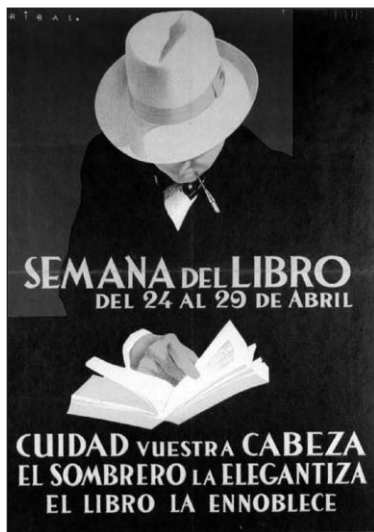
88

el que figuran los nombres de los maestros y maestras que retiraban libros en préstamo; número de obras y autor, donde se reseñaba el número de volúmenes prestado y el nombre de sus autores; pueblo, en el que debía consignarse el pueblo en el que ejercía la maestra o el maestro a los que se les prestaba los libros. Sin embargo, tanto esta casilla como la siguiente, que corresponde al partido judicial, no se completaron salvo escasas excepciones. En la página siguiente figuran los siguientes conceptos: título de las obras; fecha de la petición, en la que consta el día, el mes y el año; a continuación, fecha de la devolución, en los mismos términos anteriores; caja número, que se refiere a la caja donde se guardaba dicho ejemplar, ya que como hemos señalado anteriormente los libros se guardaban en cajas que se debían repartir por las cabezas de partido, debiendo cambiar de cada partido judicial los quince días primeros de cada año. El último concepto se refiere a observaciones, las cuales en ningún caso vienen reseñadas.

La primera entrega de libros que se realiza, según el libro de registro, comienza el 18 de diciembre de 1921 con el préstamo de *Lecciones de cosas*, de Sheldon y *El jardín de Epicuro*, de Anatole France al maestro Eladio García; y, después de nueve años y siete meses, el libro de registro se cancela el 27 de julio de 1931 con el préstamo de los libros: *Viaje por el Nilo*, de Gonzenbach y *La condesa de Suhoy*, de Sully a la maestra María Mina.

28. CARRILLO GUERRERO, F. (1915): *Técnica de la inspección de la Enseñanza: Resumen del primer curso oficial de esta asignatura explicado al grupo de alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, durante el año 1914 a 1915*. Madrid. R. Velasco, p. 179.

29. A.A.N.: *Libro de registro de la biblioteca circulante de la inspección de primera enseñanza*. Fondo Transferido. Educación, lib. 590.



¿Qué sucedió a partir de ese momento con los libros que formaban esta biblioteca? ¿Por qué se corta bruscamente la relación de préstamos? ¿Por qué precisamente a los tres meses de proclamarse la República?

Carecemos de datos suficientes para poder responder a éstas y a otras preguntas. Sabemos, sin embargo, que el Patronato de Misiones Pedagógicas, creado por la República, había enviado lotes de libros a las escuelas de 77 localidades navarras, quizás sea ésta una de las causas que aminorara la demanda de libros de la biblioteca circulante, pero ello no explicaría el cese total en los préstamos. Por otra parte, los ejemplares que formaban el fondo de la biblioteca se conservaron de alguna manera —en préstamo o no— durante los años de la República y de la guerra civil, ya que entre las bibliotecas depuradas tras la contienda por la comisión censora de la restablecida Junta Superior de Educación de Navarra, figura entre

otras la *Biblioteca de la Inspección de Primera Enseñanza*³⁰. ¿Cuántos de estos libros fueron declarados “heréticos, irreligiosos, impíos o blasfemos”? ¿Cuántos consiguieron sobrevivir al expurgo al obtener el calificativo de “tolerables o inofensivos”³¹?

Fondo de la biblioteca

89

Los libros que para todas las bibliotecas circulantes provinciales fueron adquiridos por la Dirección General de Instrucción Primaria en 1913 responden a una amplia bibliografía pedagógica y literaria, así lo podemos comprobar en el catálogo que, como se puede apreciar, remite claramente al modelo pedagógico de la Escuela Nueva³². No se trataba de ofertar una colección de libros de texto, ni de libros de lectura para ejercicios en las escuelas, sino de libros para uso personal de sus lectores, elegidos según sus gustos particulares, aficiones y tendencias entre la selección ya establecida de todas las obras que componían la Biblioteca.

Para Lorenzo Luzuriaga una biblioteca escolar debía tener dos fines:

*“de un lado —decía—, debe contribuir a despertar el interés de los niños por los libros, por las lecturas libres y espontáneas, principalmente de carácter literario; de otro ha de servir de complemento y afirmación de la labor docente del maestro, mediante las lecturas complementarias que éste indique...”*³³.

30. Cfr. BERRUEZO ALBÉNIZ, R. (1991): Ob. Cit., p. 157-162.

31. Ídem.

32. Dicho catálogo puede consultarse en: CARRILLO GUERRERO, F. (1915): Ob. Cit.

33. LUZURIAGA, L. (1934): *Bibliotecas escolares* (2ª ed.), Madrid, Publicaciones de la Revista de Pedagogía, p. 23.

Al escribir estas palabras, Luzuriaga probablemente estaba pensando en la biblioteca circulante para niños de la Institución Libre de Enseñanza, que fue abierta en 1918 con algunos libros donados por alumnos y profesores de la Institución. Eran los mismos alumnos quienes se encargaban de entregar y recoger los libros dos veces por semana. Pero, sin embargo, parece bastante evidente que estas bibliotecas destinadas a maestros y alumnos perseguían, además de unos fines culturales y educativos, otros que podíamos calificar de ideológicos. En otras palabras, se trataba de un instrumento más que la clase política dirigente ofrecía a la ciudadanía para acercarla al sistema de valores de la burguesía y de las clases medias, con la inestimable intermediación del maestro³⁴.

Llegados a este punto, parece obligado entrar en un análisis más detallado de los fondos de esta biblioteca y, aunque los límites autoimpuestos no nos permiten extendernos en la medida que el interés de la investigación lo requiere, hemos agrupado los libros estableciendo criterios que nos sirvan para darnos una idea aproximada de su composición.

La clasificación realizada responde en líneas generales al catálogo realizado por Cossío en 1912 y mencionado anteriormente. No obstante, hemos modificado alguno de los apartados en función del número de volúmenes que aparecen en el libro de registro que hemos manejado. Estas modificaciones nos han servido para organizar los contenidos y proponer algún comentario de las obras más significativas. La mentalidad moralista y utilitaria de la época hace que los libros que predominan sean aquellos que en cierta medida se consideraban conformes a estas características. Es decir, libros que tratan de viajes, geografía, historia, lecturas de espíritu edificante y urbanidad e higiene, o los relacionados con el trabajo, los distintos oficios, la agricultura, etc.

90

En esta biblioteca circulante contabilizamos 204 títulos, repartidos en un número indeterminado de cajas que hemos agrupado en dos secciones. En la primera, figuran los libros destinados a los maestros, y en la segunda, los que parecen dirigidos en principio a un público más infantil.

En la primera sección —libros destinados a los maestros—, hemos clasificado las obras con arreglo al siguiente criterio:

Sección maestros

- a) Lengua y literatura
- b) Filosofía

34. Aunque referente a una época anterior a la que estamos tratando, son indicativas las palabras que en 1852 Charles Dickens pronuncia en una alocución con motivo de la apertura de la biblioteca de Manchester. Refiriéndose al hombre trabajador, dice: "...los libros que aquí se guardan para su beneficio le alegrarán y le darán ánimo para superar las adversidades y fatigas de su vida, que lo encumbrarán hasta el respeto de sí mismo, enseñándole que el trabajo y el capital no están enfrentados, sino que son mutuamente dependientes y que se apoyan". Citado por Martín Lyons, en CAVALLO, G., y CHARTIER, R. (Dir.) (1998): *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid. Santillana-Taurus, pp. 501.

- c) Sociología
- d) Historia y arte
- e) Geografía y viajes
- f) Matemáticas, física y química
- g) Pedagogía y psicología
- h) Ciencias naturales



En la sección destinada a los niños, hemos realizado la siguiente clasificación:

Sección niños

- a) Literatura española
- b) Literatura extranjera
- c) Historia y biografías



Sección maestros

a) Lengua y literatura

En lo que hace referencia al apartado de Lengua y Literatura, nos encontramos con que es uno de los apartados más considerables, no sólo en número (19 títulos) sino por la variedad de géneros literarios. Así, podemos ver libros de cuentos, lecturas literarias, libros de aventuras, antologías, literatura española, literatura extranjera, poesía, teatro, etc.

Entre estas lecturas se encuentran todas aquellas obras tanto de literatura española como extranjera que responden a lo que podríamos llamar “clásicos”. Entre estas obras —correspondientes a diversos géneros literarios—, nos encontramos con *La Odisea*, de Homero o clásicos más cercanos en el tiempo, como *La cabaña del tío Tom*, de Harriet Beecher. Aunque en menor número, hay libros de poesía o teatro, como *El romancero del Cid* o *El burlador de Sevilla*, de Tirso de Molina. Por último, hemos incluido aquellos ensayos que hacen una reflexión sobre la Lengua; algunos de éstos son *La ciencia del lenguaje*, de Max Müller; *Prosistas castellanos*, de Menéndez Pidal o *Gramática de la Lengua española*, de Andrés Bello Sánchez. Se echan en falta, sin embargo, diccionarios, enciclopedias u obras de referencia. El resto, hasta los diecinueve títulos de este subapartado, corresponden a libros de autores clásicos de la literatura española y universal.

b) Filosofía

Un segundo apartado, con trece títulos, correspondería a los libros de Filosofía. Podemos apreciar entre éstos una pluralidad de autores, destacando entre los clásicos *El tratado del alma*, de Luis Vives, *Las epístolas morales a Lucilio*, de Séneca o *El criterio*, de Jaime Balmes. Junto a estos títulos compartía estantería, o mejor habría que decir cajón, Fray Luis de León, con *La perfecta casada*.

c) Sociología

Hemos agrupado en este apartado todo aquello que se acostumbra a llamar Ciencias Morales y Políticas. Destacan, entre sus ocho títulos, aquellos libros que hacían referencia a las inquietudes sociales del momento político. Se trata de libros que pretendían poner al maestro en comunicación con aquella serie de problemas de actualidad y que formaban el ambiente social de la cultura de la época. Así, nos encontramos con libros como *La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas*, de Carlos Kautsky o los que ponen el acento en el tema religioso, como *La esencia del cristianismo*, de A. Harnack. Destacan por su conjunto varias de las obras más comprometidas de Concepción Arenal: *El visitador del pobre*, *La cuestión social* y *Cuadros de la guerra*.

d) Historia y arte

En el apartado de Historia, encontramos dieciséis títulos con libros propiamente de texto, como el *Curso completo de historia para uso de la segunda enseñanza*, de Albert Malet junto con otros que tratan la historia desde un punto de vista menos académico; es el caso de *Historias antiguas de los pueblos de Oriente*, de Gastón Maspero o la *Historia de España y de la civilización española*, en cuatro volúmenes, de Rafael Altamira.

Hemos incluido en este apartado, aquellos que hacen referencia a las bellas artes; así lo vemos, por ejemplo, en *Historia de la pintura española*, de Paul Lefort. Otros indagan en aspectos concretos de las obras artísticas, como el *Vocabulario de términos de arte*, de Drincourt.

92

e) Geografía y viajes

En la misma línea de otros apartados, los libros de geografía se apartan del academicismo del libro de texto y se acercan a una concepción más dinámica de la disciplina, como pueden ser los libros de viajes. De hecho, los seis libros que encontramos en este apartado corresponden a esta categoría: *Viaje por el Nilo*, de Gonzenbach; *Un viaje por España*, de Teófilo Gautier; *Viaje de un joven alrededor del mundo*, de Samuel Smiles; *Hacia el polo: relato de la expedición de 1893 a 1896 según el diario de la exploración*, de Fridtjof Cansen y *Roma o Moscú: siete ensayos*, de Alfonso Paquet

f) Matemáticas, física y química

El apartado relativo a los libros de matemáticas, física y química es otro de los más escasos con un total de once títulos registrados, que en su mayoría habrían servido como libros de consulta para los maestros. Alguno de estos títulos son: *Tratado popular de física*, de J. Kleiber y B. Karsten o *Aritmética razonada y nociones de álgebra*, de José Dalmau Carles.

g) Pedagogía y psicología

Se trata en este apartado de las obras que conforman la cultura profesional para el maestro: la pedagogía y psicología. La presencia de un considerable número de libros (hasta 31 títulos) de carácter pedagógico, aunque no pueda considerarse excesivo, sí que resulta equilibrado

respecto a los apartados de literatura, geografía y viajes, historia o matemáticas, física y química. Todo ello prueba la importancia que se concedía a la formación permanente de los maestros y maestras diseminados en un medio rural con escasos recursos y menos posibilidades de acceso a las novedades pedagógicas.

Encontramos aquí clásicos de la pedagogía universal como *Leonardo y Gertrudis*, de Pestalozzi, junto con otras obras quizás más prácticas para el maestro; es el caso de *Diagnóstico de niños anormales*, de Anselmo González o *Las escuelas rurales: enseñanzas. Organización*, de Félix Martí Alpera. Aunque, en general, abundan las lecturas poco encorsestadas en moldes académicos; de ahí que muchas de las obras sean traducciones de autores extranjeros. Así, encontramos *Nosotros los jóvenes: el problema sexual del joven soltero*, de Hans Wegener o el libro de Pablo Dubois, *La educación de sí mismo*. No faltan historias de la educación como la de Tomás Davidson, *Una historia de la educación*.

h) Ciencias naturales

El último apartado, en el que hemos agrupado los libros de ciencias naturales, con diez títulos, tampoco es de los más abultados. Se trata de libros que exceden, ya en su contenido, ya en el modo de ser tratados, de lo que constituye casi siempre el libro destinado al aprendizaje habitual en las escuelas. Podríamos hablar de una predilección hacia las lecturas de vulgarización científica. El apartado se resume a unos pocos títulos, la mayoría de los cuales tiene que ver con sus aplicaciones a la agricultura y a la industria; así tenemos la *Novísima agricultura práctica*, de Antonio Sandalio o *Los árboles frutales y la viña*, de P'Aigalliers. No faltan los libros que pretenden una divulgación científica, como *El origen de las especies por medio de la selección natural*, de Charles R. Darwin o *Vulgarización científica*, de José Echegaray.

93

Sección niños

a) Literatura española y b) Literatura extranjera

Estos dos apartados de libros destinados a los alumnos se componen en total de 84 títulos, de los cuales diecinueve corresponden a literatura española y sesenta y cinco a literatura extranjera. La ventaja a favor de la literatura extranjera hace ver el interés que se tenía en hacer conocer entre los escolares a los autores más importantes de la literatura universal. Entre todos estos libros encontramos un número amplio de cuentos, dirigidos a un público más infantil, si bien de autores escogidos tanto nacionales como extranjeros, desde el padre Luis Coloma hasta Charles Dickens, pasando por autores más clásicos de este género literario, como Trueba o Andersen.

Encontramos también obras de calado más literario, que bien podrían haber servido para realizar préstamo tanto a profesores como a los alumnos más aventajados en habilidades lectoras. Destacan en este apartado los libros de aventuras con obras como *Robinson Crusoe*, de Daniel Defoe o *Los viajes de Gulliver*, de Jonathan Swift. Julio Verne cuenta con cuatro obras y contabilizamos tres obras de Walter Scott, por poner algunos ejemplos.

c) *Historia y biografías*

En el apartado de libros de Historia dedicados a los alumnos, junto a los libros de texto ya mencionados anteriormente para uso de los maestros, como la *Historia de la civilización contemporánea*, de Charles Seignobos o la *Historia del pueblo español: su origen, desarrollo e influencia*, de Martin Hume, figuran otros que podríamos denominar histórico-literarios, que hacen de la historia un relato casi novelado con un valor puramente patriótico y más bien alejado del rigor científico o académico; es el caso de *Los héroes explicados a los niños*, de Charles Kingsley. No faltan las biografías al estilo de *Vidas de españoles célebres*, de Manuel José Quintana, ni las historias que pretenden formar una cultura patriótica como el libro de M. Siurot, *La emoción de España*.

Ahora bien, después de esta primera aproximación al “*Libro de Registro*” de la biblioteca circulante de la inspección de instrucción primaria de Navarra, fuente documental en la que nos hemos basado, podemos apreciar que las obras que figuran en él responden, a nuestro juicio, a un triple criterio.

En primer lugar, un criterio de utilidad; es decir, se trata de obras que suponen un servicio al desempeño docente. Es el caso de libros como: *La educación maternal en la escuela*, de Pauline Kergomard; *La enseñanza elemental*, de Jaime Currie, o la obra de Payot, *La educación de la voluntad*. Este conjunto de libros estaba destinado, como es evidente, de forma exclusiva a los profesores con el objeto de dotarles de unas bases teóricas y prácticas para el desempeño de su labor escolar. Por eso, entre estos libros también encontramos algunos correspondientes a determinadas disciplinas del currículo escolar. Es el caso de la *Aritmética razonada y nociones de Álgebra: Tratado Teórico-Práctico-Demostrado con aplicación a las diferentes cuestiones mercantiles*. Este libro de José

Dalmau Carles estaba destinado a las Escuelas Normales y de Comercio y obtuvo numerosas distinciones³⁵; el *Compendio de la Gramática de la Lengua española*, de la Real Academia de la Lengua, o el *Tratado popular de Física*, de Juan Kleiber, profesor de la Escuela Municipal de Comercio de Munich y B. Karsten, profesor del Technikum de Bremen. Este conjunto de libros constituía una referencia a la formación permanente del profesorado.

En segundo lugar, el criterio de moralidad o político ya mencionado en páginas anteriores; es decir, se trata de ofrecer unas lecturas esencialmente moralizantes y edificantes que respondan a unos cánones morales a los que el maestro está sujeto y, a su vez, debe transmitir. En este grupo estarían obras como *La emoción de España*, de M. Siurot, libro de cultura patriótica; *Las Tardes de la Granja o las Lecciones del Padre español*, libro de lectura para niños de la editorial Calleja que Zozaya, en un artículo publicado en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza —¿*Qué deben leer los niños?*—, calificaba de “acaramelado”³⁶; *Los héroes*

35. Fue Medalla de Oro en la Exposición Científica "Palais du Travail" de París en 1901 y de Santiago en 1909. Diploma de Honor en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. Gran Premio Medalla de Oro de la República de Ecuador en 1909.

36. ZOZAYA, A. (1930): “¿Qué deben leer los niños?”, BILE, Madrid, nº 841, T. LIV.

explicados a los niños, de Charles Kingsley; *Nosotros los jóvenes: el problema sexual del joven soltero*, de Hans Wegener y traducido por Luis de Zulueta; *Hace falta un muchacho*, de Arturo Cuyás, libro que trata de modelar el carácter de los adolescentes, inculcarles el amor al trabajo, estimular su aplicación al estudio e imbuirles del respeto a Dios, a la Patria y la familia para hacer de ellos hombres honrados y buenos vecinos y ciudadanos o, por último, el libro del padre Luis Coloma, *Juan Miseria: cuadro de costumbres populares*.



Algunos de estos libros, como acabamos de ver, abundan en ejemplos de tono moralizador en los que se recompensa la virtud y se castiga el vicio. Estos libros estaban muy próximos al currículo moralizador de la escuela y probablemente lejanos a los intereses lectores de los niños, ajenos por otra parte a todo aquello que no avivara sus fantasías.

Un tercer criterio, que en cierta manera participa de los dos anteriores, es el que refiere al libro el papel de entretenimiento y distracción. Es el caso del conjunto de obras literarias de ficción, novelas u otros libros que sirven de ejemplo de literatura de entretenimiento, independientemente de los mensajes contenidos y orientación ideológica que entrañasen. Se trata pues, casi exclusivamente, de libros para el esparcimiento personal, ya que como indica Cossío en su informe al Director general de primera enseñanza, refiriéndose a estos libros:

“...en el atractivo de la belleza literaria y en el placer estético que produce, hay que fundar lo que importa más que el aprendizaje material de la lectura, reducida a la mera adquisición del instrumento, y sin lo cual carece éste de toda finalidad, a saber el ansia por enterarse de lo escrito, el goce de leer y la constante comunicación con los libros”³⁷.

95

En este grupo estarían todas las novelas de aventuras, como *Jack o Tartarín de Tarascón*, de Daudet; las de ciencia ficción de Julio Verne, *Cinco semanas en globo* o *Veinte mil leguas de viaje submarino*; aquellas otras que tienen algo de novela histórica o cuando menos basada en la leyenda, *Ivanhoe* o *El Cruzado*, de Walter Scott, o *El sitio de París contado por un niño*, de Alfonso Daudet. No faltan los libros de cuentos —numerosos—, de Trueba, Alarcón o Dickens.

Reflexión final

Hasta aquí hemos intentado mostrar la doble función que desempeñó la biblioteca circulante de la inspección de Navarra entre 1921 y 1931. En primer lugar, contribuyó al fomento de la lectura entre el alumnado de las escuelas públicas. Por otra parte, supuso un importante apoyo a la renovación pedagógica del magisterio navarro, disperso por pueblos y aldeas de la provincia.

37. Cossío, M. B: *Informe del Director del Museo Pedagógico al Director general de primera enseñanza* (23,12,1912). Recogido por CARRILLO GUERRERO, F. (1915): ob. Cit., pp.189-191.

A modo de hipótesis provisional, mantendremos que la biblioteca circulante de la inspección de Navarra contribuyó al desarrollo de un modelo educativo caracterizado por tres criterios. Un primer criterio referido a la utilidad, es decir, se utilizaron aquellos libros que resultaban útiles para el desempeño de las labores de docencia (tanto los utilizados por los maestros, como aquellos destinados al alumnado). Un segundo criterio sería el que tiene que ver con la moralidad, dicho de otro modo, los libros que se utilizaron, fundamentalmente los dirigidos al público infantil, respondían a unos principios morales a los que la escuela y los maestros estaban sujetos en ese momento histórico. El tercer criterio, no menos destacable que los anteriores y que aparece por vez primera en relación con la escuela primaria, es el de la lectura placentera; en otras palabras, se trataba de acceder a unos textos que consiguiesen generar en los lectores el gusto por una literatura de calidad.

Pero, si bien es importante lo que conocemos de esta biblioteca circulante, todavía son muchos los aspectos de la misma que quedan por desvelar. ¿Existieron otros libros de registro? ¿Cómo y con qué frecuencia se desarrollaron los préstamos entre los alumnos? ¿Por qué se interrumpen los préstamos a partir de 1931?

Quedan para futuras investigaciones afrontar éstas y otras cuestiones relacionadas con el tema que nos ocupa.

Bibliografía

96

Actas y Trabajos del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía. Madrid-Barcelona, 20-30 de mayo de 1935, I y II. Madrid: Librería de Julián Barbazán, 1949.

BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B. (1989): "Las bibliotecas públicas provinciales (1835-1885): Un intento de promoción de la lectura en España". *Revista de Educación*, 288, pp. 271-304.

BOTREL, J. F. (1997): "Lectura y bibliotecas", en GARCÍA DE LA CONCHA, V. (dir.) y CARNERO, G. (coord.), *Historia de la literatura española. Siglo XIX (I)*, vol. 8, Madrid, Espasa Calpe, pp. 15-22.

CARRILLO GUERRERO, F. (1915): *Técnica de la inspección de la Enseñanza: Resumen del primer curso oficial de esta asignatura explicado al grupo de alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, durante el año 1914 a 1915*, Madrid. R. Velasco.

CHARTIER, R. (1999): *Cultura escrita, literatura e historia: conversaciones de Roger Chartier con Carlos Aguirre Anaya, Jesús Anaya Rosique, Daniel Goldin y Antonio Saborit*. México. Fondo de Cultura Económica.

DÍAZ Y PÉREZ, N. (1885): *La Bibliotecas de España en sus relaciones con la educación popular y la instrucción pública*. Madrid. Tip. M. G. Hernández.

ESCOLAR, H. (1991): *Historia de las Bibliotecas*. Madrid. Germán Sánchez Ruipérez.

ESCOLAR, H. (1990): *Historia del Libro*. Madrid. Germán Sánchez Ruipérez.

ESCOLANO, A. (ed.). (1992): *Leer y escribir en España. 200 años de alfabetización*. Madrid. Pirámide; Salamanca. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

FAUS SEVILLA, P. (1990): *La lectura pública en España y el Plan de bibliotecas de María Moliner*. Madrid. Anabad.

FONSECA RUÍZ, I. (1977): "La lectura pública en España. Pasado, presente y deseable futuro", *Boletín de la ANABAD*, vol. XXVII: n.º. 2, pp. 3-27.

GARCÍA EJARQUE, L. (2000): *Historia de la lectura pública en España*, Gijón, Trea.

GARCÍA EJARQUE, L. (1990): "Las primeras bibliotecas en las escuelas (La creación de bibliotecas populares en las escuelas españolas entre 1847-1869)". *Educación y Biblioteca*, vol. 2, n.º 8, cuadernillo central, pp. II-XVI.

GARCÍA EJARQUE, L. (1981): "María Moliner, gestora de una política bibliotecaria". *Boletín de ANABAD*, XXI, 1, pp. 37-42.

GUEREÑA, José Luis, y A. TIANA (eds.). (1989): *Clases populares, cultura, educación*. Madrid. Casa de Velázquez.

LUZURIAGA, L. (1934): *Bibliotecas escolares* (2ª ed.), Madrid, Publicaciones de la Revista de Pedagogía.

MARTÍNEZ RUS, A. (2001): "Las bibliotecas y la lectura. De la biblioteca popular a la biblioteca pública", en MARTÍNEZ MARTÍN, J. A. (dir.), *Historia de la edición en España (1836-1936)*, Madrid, Marcial Pons, pp. 431-454.

MÉNDEZ APARICIO, J., y J. A. (1984): *La biblioteca pública en España: índice del sub-desarrollo español*. Madrid. J. Méndez.

MOLINER, M.: "Proyecto de bases de un plan de organización general de Bibliotecas del Estado". En FAUS SEVILLA, P. (1990): *La lectura pública en España y el Plan de bibliotecas de María Moliner*. Madrid. Anabad, apéndice 2 (ed. facsímil).

PÉREZ-RIOJA, J. A. (1986): *Panorámica histórica y actualidad de la lectura*, Salamanca, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide.

PICATOSTE Y RODRÍGUEZ, F. (1870): *Memoria sobre las bibliotecas populares*. Madrid.

RICOEUR, P. (1985): *Temps et récit*, Paris. Éditions du Seuil, vol. 3, *Le temps raconté*.

VIÑAO FRAGO, A. (1989): "A la cultura por la lectura. Las bibliotecas populares (1869-1885)", en GUEREÑA J. L., y TIANA, A. (eds.), *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX-XX. Coloquio Hispano-francés*, Madrid, Casa de Velázquez-UNED, pp. 301-335.

ANEXO: Libros

Sección maestros

A) Lengua y literatura

Nº DE ORDEN	AUTORES	TÍTULOS	Nº VECES EN PRÉSTAMO
1º	Gabriel y Galán	Poesías	1
2º	Max-Müller	La ciencia del Lenguaje	1
3º	Real Academia Española	Gramática de la lengua española	1
4º	Andrés Bello Sánchez	Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos	2
5º	María Felisa Sánchez y Martínez	Iniciación en la Literatura Española	1
6º	Joaquín López Barrera	Cervantes y su época: (Lecturas cervantinas)	1
7º	Dante	La divina comedia	1
8º	Fernando Mota	Teatro	1
9º	Leandro Fernández de Moratín	Comedias escogidas	1
10º	Lope de Vega	Obras de (...) publicadas por la Real Academia Española	1
11º	Fray Gabriel Téllez	El burlador de Sevilla y el convidado de piedra	1
12º	Miguel de Unamuno	Los hombres del 98	1
13º	Benito Pérez Galdós	Episodios Nacionales 21/30	7
14º	Benito Pérez Galdós	Episodios Nacionales 1/3	3
15º	Benito Pérez Galdós	Memorias de un cortesano de 1815	1
16º	Homero	La Odisea	3
17º	Anónimo	Romancero del Cid: [romancero caballeresco]	1
18º	M. José de Larra	Clásicos castellanos	1
19º		Todas las literaturas (colección de 24 volúmenes)	1

B) Filosofía

Nº DE ORDEN	AUTORES	TÍTULOS	Nº VECES EN PRÉSTAMO
1º	Platón	Diálogos	1
2º	Enrique González	Religión y Moral	1

3º	Séneca	Epístolas morales	1
4º	Fray Luis de León	La Perfecta Casada	1
5º	Alfredo Cabanillas	Relicario sentimental	1
6º	Michel de Montaigne	Ensayos	3
7º	Jaime Balmes	El criterio	1
8º	Mauricio de Fleury	El cuerpo y el alma del niño	2
9º	Luis Vives	Tratado del alma	1
10º	Juan Lamarck	Filosofía zoológica	1
11º	Adolfo Dyroff	El concepto de la existencia	1
12º	Hermano Agatón	Las doce virtudes del Buen Maestro según San J. B. de la Salle	1
13º	Matilde Muñoz	De música: Ensayos de literatura y crítica	1

C) Sociología

Nº DE ORDEN	AUTORES	TÍTULOS	Nº VECES EN PRÉSTAMO
1º	Concepción Arenal	La mujer del porvenir; La mujer de su casa	3
2º	Concepción Arenal	El visitador del pobre	4
3º	Concepción Arenal	La cuestión social	1
4º	Aquiles Loria	Problemas sociales contemporáneos	1
5º	Guillermo de Greef	Las leyes sociológicas	1
6º	Carlos Kautsky	La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas	1
7º	Adolf von Harnack	La esencia del cristianismo	1
8º	Anatole France	El jardín de Epicuro	1

D) Historia y arte

Nº DE ORDEN	AUTORES	TÍTULOS	Nº VECES EN PRÉSTAMO
1º	Albert Malet	España bajo los Borbones	1
2º	Albert Malet	España bajo los Austrias	1
3º	Albert Malet	Curso completo de Historia para uso de la Segunda enseñanza	1
4º	Gastón Maspero	Historias antiguas de los pueblos de oriente	1
5º	Rafael Altamira	Historia de España y de la civilización española	1

6º	Ricardo del Arco	La Covadonga de Aragón: El Real Monasterio de San Juan de la Peña	1
7º	Paul Lefort	Historia de la pintura española	1
8º	M. Menéndez y Pelayo	Historia de las ideas estéticas en España	2
9º	Martín Hume	Historia del Pueblo Español: Su origen, desarrollo e influencia	3
10º	Martín Hume	Historia de la España Contemporánea: 1788-1898	1
11º	Charles Seignobos	Historia de la civilización contemporánea	1
12º	Charles-Edmond Drincourt	Vocabulario de términos de arte	7
13º	Eloy Perillán Buxó	El sitio de París	8
14º	Juan Humbert	Mitología Griega y Romana	9
15º	García del Real	El arte en la escuela (traducción)	10
16º	Pedro París	La escultura antigua	11

E) Geografía y viajes

100

Nº DE ORDEN	AUTORES	TÍTULOS	Nº VECES EN PRÉSTAMO
1º	Cristóbal de Reyna	Geografía universal	1
2º	Teófilo Gautier	Un viaje por España	1
3º	E. V. Gonzenbach	Viaje por el Nilo	3
4º	Samuel Smiles	Viaje de un joven alrededor del mundo con permanencia prolongada en Victoria y viaje en ferrocarril a través de la América del Norte	1
5º	Fridtjof Nansen	Hacia el Polo: Relato de la expedición de 1893 a 1896 según el diario de la exploración	1
6º	Alfonso Paquet	Roma o Moscú: siete ensayos	1

F) Matemáticas, física y química

Nº DE ORDEN	AUTORES	TÍTULOS	Nº VECES EN PRÉSTAMO
1º	Juan Kleiber y B. Karsten	Tratado popular de Física	1
2º	Charles-Ange Laisant	Iniciación matemática	1
3º	Adolphe Ganot	Tratado elemental de Física experimental y aplicada y Nociones de Meteorología y Climatología	1

4º	Eugène Rouchè	Tratado de Geometría elemental	1
5º	José Dalmau Carles	Aritmética razonada y nociones de álgebra	1
6º	José Maria Bartrina y Capella	Nociones de Aritmética universal	2
7º	Ricardo Baltzer	Aritmética universal	3
8º	Ostwaldt	La energía	4
9º	Ernesto Nelson	Primeros ensayos en la física y la química	5
10º	Casimiro Brugues	Química	6
11º	Alfredo y Ernesto Cirodde	Aritmética	7

G) Pedagogía

Nº DE ORDEN	AUTORES	TÍTULOS	Nº VECES EN PRÉSTAMO
1º	Platón	La República o coloquios sobre la justicia (2 vol.)	4
2º	Preyer	El alma del niño	3
3º	Angel Mosso	La educación física de la juventud	2
4º	Jaime Currie	La enseñanza elemental	1
5º	Pauline Kergomard	La Educación maternal en la escuela (2 vols)	4
6º	Gabriel Compayré	Historia de la Pedagogía	3
7º	Heinrich Lhotzky	El alma de tu hijo: Un libro para los padres	1
8º	Pestalozzi	Leandro y Gertrudis	4
9º	Tomás Davidson	Una historia de la educación	2
10º	Edouard Claparede	Psicología del niño y pedagogía experimental: Problemas y métodos.- Desarrollo mental. Fatiga intelectual	1
11º	Hans Wegener	Nosotros los jóvenes: el problema sexual del joven soltero	4
12º	Pablo Dubois	La educación de sí mismo	2
13º	Ramón Ruiz Amado	La educación religiosa	3
14º	Lorenzo Luzuriaga	Pedagogía alemana	2
15º	Lorenzo Luzuriaga	Kant, Pestalozzi y Goethe sobre educación	2
16º	Anselmo González	Diagnóstico de niños anormales	1
17º	Felix Martí Alpera	Las escuelas rurales: Enseñanzas. Organización	1
18º	Johann F. Herbart	Bosquejo para un curso de Pedagogía	1

19°	Johann F. Herbart	Pedagogía General derivada del fin de a educación	1
20°	Huarte de San Juan	Examen de ingenios	1
21°	A. Arautegui	Apuntes de la asignatura de ejercicios corporales, primer curso: teoría para practicar movimientos elementales y varios juegos escolares...	1
22°	Quintiliano	Instituciones oratorias	2
23°	Juan Jacobo Rousseau	Emilio o La educación	1
24°	Tomás Navarro Tomás	Manuel Ramírez de Carrión y el arte de enseñar a hablar a los mudos	1
25°	Richard Wickert	Historia de la pedagogía	1
26°	Williams James	Psicología pedagógica	1
27°	Hugo Münsterberg	La Psicología y el maestro	1
28°	Arturo Cuyás	Hace falta un muchacho	1
29°	Orison Swett Marden	¡Siempre adelante!	1
30°	Félix Dupanloup	El niño	1
31°	Jules Payot	La educación de la voluntad	2

102

H) Ciencias naturales

Nº DE ORDEN	AUTORES	TÍTULOS	Nº VECES EN PRÉSTAMO
1°	E. A. Sheldon	Lecciones de cosas en series graduadas con nociones de objetos comunes	2
2°	José Echegaray	Vulgarización científica	1
3°	Charles R. Darwin	El origen de las especies por medio de la selección natural (2 vols.)	2
4°	Antonio Sandalio Arias	Novísima agricultura práctica, o sea, manual del labrador, hortelano, jardinero y arbolista	1
5°	P. D'Aigalliers	Los árboles frutales y la viña	1
6°	Thomas Huxley	La educación y las Ciencias Naturales	1
7°	Jacques Rigaux	La leche, la manteca y el queso	1
8°	Federico Houssay	La naturaleza y las ciencias naturales	1
9°	Camilo Flammarión	Las maravillas celestes	1
10°	Arturo Mangin	Elementos de botánica	1

Sección niños

A) Literatura española

Nº DE ORDEN	AUTORES	TÍTULOS	Nº VECES EN PRÉSTAMO
1º	Menéndez Pidal	Antología de prosistas castellanos	1
2º	Concepción Arenal	Cuadros de la guerra	1
3º	Luis Coloma	Cuentos para niños	1
4º	Luis Coloma	Juan Miseria: cuadro de costumbres populares	2
5º	Luis Coloma	Jeromín: Estudios históricos sobre el siglo XVI	3
6º	Luis Coloma	Por un piojo: Cuadro de costumbres	1
7º	Antonio de Trueba	Cuentos escogidos	1
8º	Antonio de Trueba	Cuentos ilustrados	1
9º	Antonio de Trueba	Cuentos de color de rosa	1
10º	Antonio de Trueba	Cuentos de varios colores	2
11º	Antonio de Trueba	Cuento de las montañas	1
12º	Antonio de Trueba	Nuevos cuentos populares	3
13º	Antonio de Trueba	Cuentos y poesías andaluzas	2
14º	Antonio de Trueba	Cuentos de Pototo	1
15º	Antonio de Trueba	Cuentos campesinos	1
16º	Fernán Caballero	Cuadros de Costumbres	1
17º	P. Antonio de Alarcón	Historietas nacionales	1
18º	P. Antonio de Alarcón	Historietas cortas	1
19º	José M ^a . de Pereda	Escenas montańesas	1

B) Literatura extranjera

Nº DE ORDEN	AUTORES	TÍTULOS	Nº VECES EN PRÉSTAMO
1º	Esopo	Fábulas	1
2º	Anónimo	Las mil y una noches	2
3º	Benedict	La madonna de Guido Reni	4
4º	Chacel	Riquette	1
5º	Alfonso Daudet	Jack	1
6º	Alfonso Daudet	Tartarín de Tarascón	1

7°	Alfonso Daudet	El sitio de París contado por un niño	1
8°	F. G. Ducray-Duminil	Las tardes de la granja o Las lecciones del padre	3
9°	Alejandro Dumas	Hª de un cascanueces	2
10°	Erckmann-Chatrian	Cuentos de los Vosgos	3
11°	Erckmann Chatrian	Hª de la Rev. Francesa	1
12°	Erckmann Chatrian	El abuelo Lebigre	1
13°	Delphine de Girardín	Mi abuelito	1
14°	VíctorHugo	El noventa y tres	3
15°	Víctor Hugo	Han de Islandia	1
16°	Víctor Hugo	Bug-Jargal: (la insurrección de los negros)	2
17°	Víctor Hugo	Los trabajadores del mar	3
18°	Paschal Grousset	De New York a Brest en siete horas	2
19°	Paschal Grousset	Los desterrados de la Tierra	6
20°	Paschal Grousset	Memorias de un colegial ruso	3
21°	Julio Verne	La vuelta al mundo en 80 días	3
22°	Julio Verne	Cinco Semanas en Globo	7
23°	Julio Verne	Los grandes exploradores del s. XIX	5
24°	Julio Verne	Veinte mil leguas de viaje submarino	4
25°	M. Lemoine	La guerra en las vacaciones	1
26°	Pierre Loti	Novela de un niño	1
27°	Julio Sandeau	La roca de las gaviotas	1
28°	Villers	Los zapatos de mi vecino	1
29°	Charles Dickens	Días penosos.	1
30°	Charles Dickens	El grillo del hogar	2
31°	Charles Dickens	Aventuras de Pickwick.	1
32°	Charles Dickens	Cuentos del día de reyes	1
33°	Charles Dickens	Cuentos del día de reyes	1
34°	Charles Dickens	Cánticos de Nochebuena	1
35°	Charles Dickens	La pequeña Dorrit	3
36°	Mayne Reid	Historias de mar y tierra	1
37°	Mayne Reid	Los cazadores de plantas: novela	1
38°	Mayne Reid	La Cazadora salvaje	5
39°	Mayne Reid	Los trepadores de rocas	1

40º	Wagner	Historias	1
41º	Edmundo de Amicis	Recuerdos de la infancia	1
42º	Edmundo de Amicis	Corazón: (diario de un niño)	2
43º	Edmundo de Amicis	España. Viaje durante el reinado de D. Amadeo I	2
44º	Harriet Beecher Stowe	La cabaña del tío Tom	1
45º	Robert Louis Stevenson	La isla del tesoro	3
46º	Andersen	Cuentos	1
47º	Héctor Malot	Aventuras de Roman Kalbris	1
48º	Héctor Malot	Sin familia	7
49º	Rudyard Kipling	El libro de las tierras vírgenes	4
50º	Walter Jonathan Swift	Los viajes de Gulliver	1
51º	Walter Scott	Los puritanos de Escocia	1
52º	Walter Scott	El enano negro	1
53º	Walter Scott	Perveril del Pico	1
54º	Walter Scott	Ivanhoe o El Cruzado	2
55º	James F. Cooper	Los dos almirantes	1
56º	Mary Macgregor	Historias de Dante: La Divina Comedia explicada a los niños	1
57º	Daniel Defoe	Aventuras de Robinson Crusoe	1
58º	M. E. de La Bédollière	Historia de la Micaela y de su gato	1
59º	Alphonse de Lamartine	Rafael: páginas de los veinte años	1
60º	Tomás Bailey Aldrich	Aventuras de un niño calavera: (autobiografía)	1
61º	Henri B. de Saint-Pierre	Pablo y Virginia	1
62º	Baur	Nuevos cuentos	3
63º	William Shakespeare	Historias	1
64º	George Sand	Historia del verdadero garabato	1
65º	Sully	La condesa de Suhoy	1

C) Historias y biografías

Nº DE ORDEN	AUTORES	TÍTULOS	Nº VECES EN PRÉSTAMO
1º	Albert Malet	Hª de Oriente	1
2º	Albert Malet	La Edad Media	1
3º	Charles Kingsley	Los héroes explicados a los niños	3

4ª	Manuel Siurot	La emoción de España: libro de cultura patriótica popular	5
5ª	Manuel José Quintana	Vidas de españoles célebres	4
6ª	Federico Novas	Jugenmas	1

ANEXO: Lectores

Nº	LECTORES	Nº DE LIBROS RETIRADOS
1º	Eladio García	21
2º	Mariano Sáez	3
3º	María Agustina Muruzábal	12
4º	Fernando Ruiz	1
5º	Manuel Muguruza	10
6º	Gabriel Valentín	2
7º	José Unanua	3
8º	Blas Fuertes	2
9º	Ramón Navarro	2
10º	Higinio Nausía	3
11º	Félix Lostau	1
12º	Ambrosio Ayala	1
13º	Dominica Áriz	9
14º	Justo Monreal	1
15º	Benigno Janín	26
16º	Pascual Górriz	1
17º	Elías Andueza	2
18º	Ernesto Marcos Rodríguez	77
19º	Juan Ardanaz	1
20º	Florencio Onsalo	4
21º	Victoriano Aguado	1
22º	Alfredo Calvo	21
23º	Ascensión Alfaro	1
24º	Pedro Aguinaga	10
25º	Gregorio Zarazaga	2

26º	Carmen Áriz	5
27º	Sr. Luna (inspector higiene pecuaria)	1
28º	Prudencio Pueyo	19
29º	Mª Emilia Zuasti	3
30º	Manuel Onieva	3
31º	José Mª Soler	1
32º	Francisco Jiménez	4
33º	Rosaura López	1
34º	Pedro Llorca	4
35º	Nicasia Sanz	1
36º	Victoria Pérez de Albéniz	8
37º	Cándido Sainz	9
38º	Mª de los Ángeles Fernández de Toro	6
39º	Mª Carmen Moreno	2
40º	Agustín García	7
41º	Mercedes Asensio Rodríguez	2
42º	Mª Mina	38
43º	Vicente Arnoriaga	2
44º	Francisca Elcano	2
45º	Candelas Aramburuzabala	1
46º	Desiderio Jiménez	4
47º	Silvestre?	2
48º	Sra. Inspectora	2
49º	Julia López	2
50º	Isabel Peña	6
51º	Felipa Machinandiarena	8
52º	Srta. Adrian?	4
53º	Fernando Reclusa	3
54º	Gonzalo Crespo	9
55º	Francisco Navaridas	7
56º	Fermín Ezpeleta	1
57º	Vicente Navarro	2
58º	José Jiménez	2